

1.3 Gestión

		2022	2021		
a. Ingresos Operacionales(M\$)		168.382	\$315.182	c. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	-78.572 \$118.912
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	29.245	\$6.547	d. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	1-Ingresos privados por ley 21.015 2-Venta de bienes y Servicios 3-Aporte de socios y cuotas mensuales
	Proyectos		\$223.330		
	Venta de bienes y servicios	89.618	\$48.092		
	Aportes y cuotas sociales	10.804	\$28.402		
	Otros	35.891	\$3.574		
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	2.800	\$5.235	f. Número total de usuarios directos	38
	Proyectos			g. Indicador principal de gestión y su resultado	Número de beneficiarios participantes de los programas
	Venta de bienes y servicios				
b. Aportes extraordinarios (M\$)					

Índice

1. Carátula - Identificación	
2. Índice	
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	3
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	4
2.4 Valores y/o Principios	4
2.5 Principales actividades y proyectos	4
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	5
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	6
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	6
2.9 Reclamos o Incidentes	6
2.10 Prácticas de gestión ambiental	6
3. 11	
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	7
3.2 Indicadores financieros	8
4. 13	
5. 14	
ANEXOS	11
.	15
.	15
.	15

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Queridos Amigos de ASPADE

El año anterior les mencioné que íbamos por el camino correcto, en el sentido de que los aportes que ustedes, a través de los diferentes canales materializaban, nosotros transformábamos cuidadosamente en beneficios concretos a nuestros usuarios.

Hoy, transcurrido más de un año desde aquella carta, podemos mirar de frente a cada uno de ustedes para comentarles de nuestros logros, que se definen en el avance concreto de algunos integrantes de la corporación en la inclusión laboral, con 6 contrataciones, de los avances en el programa de inclusión, y del correcto y eficiente uso de los recursos por ustedes aportados. Desde otra mirada, también creemos prudente comentarles de nuestros dolores, que se ven reflejadas en la falta de oportunidades de algunos chiquillos y también de sus fracasos en sus intentos de ponerse a trabajar, lo que no hace sino redoblar nuestros esfuerzos para lograr nuestro cometido.

Son ambas emociones, la del triunfo y la derrota, las que nos ponen en la vereda del convencimiento de que solos no podemos avanzar. Somos parte de una sociedad que prontamente recibirá a estos chiquillos, preparados para el mundo laboral, y recibiremos a nuevos beneficiarios, para recomenzar un ciclo de nueva preparación, a personas que ponen sus esperanzas en ASPADE.

Démosle entonces a esta corporación, todos juntos, la dinámica que requiere, para que sigamos marcando el rumbo del premio al esfuerzo, del mérito, de la resiliencia ante las caídas para no aflojar, y del convencimiento de que este es el camino para un país amoroso, el verdadero CHILE, que recoge a cada uno de sus integrantes y les permite desarrollar plenamente cada una de sus potencialidades, cualquiera que sea el alcance sus capacidades.

Finalmente, quisiera destacar ante todos los lectores de esta FECU social, el valiosísimo aporte del equipo técnico que integra ASPADE. Son ellos los que sonríen, con humildad y merecido orgullo ante el éxito de los chiquillos, y lloran en silencio sus fracasos, como parte del proceso de aprendizaje de nuestros beneficiarios, un grupo de personas que, junto a sus familias, han puesto en ASPADE y todos sus colaboradores, la confianza para lograr lo mejor de cada uno de nosotros.



RAIMUNDO GREZ DUVAL
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
ASPADE

2.2 Estructura de gobierno

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Raimundo Grez Duval 9.980.072-0	Presidente
Chirstian Gabriel Jander Camelio 7.176.739-6	Vice-Presidente
Alison Gail Wiegand Davies 13.878.097-K	Secretaria
Lynn Diana Gray Davies 7.240.517-K	Tesorera
Marcelo Dib Maluk 7.665.332-1	Director
Javier Torrejón	Asesor
Felipe Morán	Asesor
Reinaldo Martin	Asesor
Patricio Hornauer	Asesor

El directorio de la Corporación, tiene una duración de 2 años y es electa por la Asamblea de Socios, según los Estatutos de la organización, a la que asisten los padres y/o tutores de los beneficiarios. Está compuesto por 5 directores.

2.3 Estructura operacional

(Narrativa y/o organigrama. Individualizar a quienes ostenten cargos de responsabilidad y resumir tareas y responsabilidades)

1. Martín Rojas Dattwyler / Director Ejecutivo

Dirigir la estructura operacional y administrativa de la Corporación, velar por el correcto desarrollo de los proyectos, y su adecuado proceso de rendición financiera, representar a la organización cuando corresponda.

- Supervisar la ejecución de toda la operación de OSFL
- Referente de contacto con Banco de Proyectos Ley 21.015
- Coordinar y ejecutar las acciones administrativas y financieras del proyecto.
- Evaluar el desempeño del equipo administrativo del proyecto.

2. Carolina Leal Pereira / Directora Técnica

Dirigir y Liderar al equipo técnico de trato directo, desarrollar propuestas programáticas y curriculares. Velar por el adecuado desarrollo de los programas. Representar a la organización cuando corresponda.

- Entrevistas de ingreso
- Evaluaciones y reevaluaciones BELS
- Atención individual en el área de exploración vocacional, tránsito a la vida adulta e inclusión socio laboral
- Atención a referentes familiares, para que sean facilitadores del proceso de inclusión socio laboral.
- Participar esporádicamente en algunas clases de talleres grupales.
- Reemplazo de algún profesional que realiza talleres, cuando no sea pertinente gestionar un reemplazo.
- Asesoría técnica al equipo
- Trabajo en Red y vinculación con el medio.

3. Paola Barria Chávez / Secretaria Administrativa

Asistir administrativamente en todo lo relacionado con el Centro, facilitando la labor logística, operacional y de registro.

- Registro interno administrativo-contable
- Colaborar y dar soporte administrativo a la dirección del centro.
- Realizar las cotizaciones, compras de insumos y productos requeridos para el funcionamiento de las actividades propuestas.

4. Elizabeth Ruiz Martínez / Coordinadora Programa de Inclusión Laboral

Coordinar y desarrollar las actividades del Programa de Inclusión, contactar empresas locales, levantar puestos de trabajo, hacer seguimiento a usuarios del programa y preparar y supervisar a los beneficiarios para un adecuado desempeño en el proceso de inclusión laboral efectiva.

- Encargada de Programa
- Realizar Perfiles Laborales y evaluaciones de puestos de trabajo
- Atención individual en el área de inclusión socio laboral
- Reemplazo de algún profesional que realiza talleres, cuando no sea pertinente gestionar un reemplazo.
- Asesoría técnica al equipo
- Trabajo en Red
- Participar de reuniones del programa

5. Baztían Díaz Zárate / Coordinador Programa de Exploración Vocacional

Liderar el buen desarrollo de las actividades del programa de exploración vocacional, que contempla la realización del taller de manipulación de alimentos y formación de oficios en elaboración de productos alimenticios.

- Evaluaciones de desempeño en talleres y cocina ASPADE.
- Reevaluaciones BELS
- Atención individual en el área de exploración vocacional, tránsito a la vida adulta, independencia y autonomía.
- Reemplazo de algún profesional que realiza talleres, cuando no sea pertinente gestionar un reemplazo.
- Asesoría técnica al equipo
- Trabajo en Red
- Participar de reuniones del programa

6. Valentina Moraga Lastra / Psicóloga

Soporte para los programas en desarrollo de la institución, evaluar y aplicar test a nuestros beneficiarios para desarrollar propuestas individualizadas de trabajo. Apoyar en ingresos de nuevos usuarios y en los procesos de inclusión laboral, comunicación con familiares o referentes, realizar informes y fichas personales.

- Entrevistas de ingreso
- Evaluaciones y reevaluaciones (WAIS IV y otras)
- Atención psicológica en el área de exploración vocacional, tránsito a la vida adulta e inclusión socio laboral
- Atención a referentes familiares, para que sean facilitadores del proceso de inclusión socio laboral.
- Talleres grupales
- Asesoría técnica al equipo
- Trabajo en Red
- Participar de reuniones del programa

7. Pablo Jara González / Coordinador Programa Horticultura y Mantención de Jardines

Liderar y coordinar el desarrollo de actividades del taller de Horticultura y Mantención de Jardines que aporten a la adopción de oficio de jardinería y mantención de jardines para nuestros usuarios/as del Centro.

- Encargado de Invernadero y Áreas Verdes de ASPADE
- Realizar capacitación en Horticultura
- Realizar capacitación en Mantención de jardines
- Atención individual en el área de inclusión socio laboral
- Asesoría técnica al equipo
- Trabajo en Red
- Participar de reuniones del programa

8. Javiera Escobar Sepúlveda / Facilitadora de Programas de Inclusión Socio Laboral

Apoyar a la dirección técnica y participar de los procesos de desarrollo social y laboral de los beneficiarios para un efectivo aprendizaje en los programas en desarrollo.

- Apoyo en Talleres.
- Participar de reuniones del programa
- Turnos de supervisión en horario de colación de usuarios

9. Catalina Zavala Tapia / Facilitadora de Programas de Inclusión Socio Laboral

Apoyar a la dirección técnica y participar de los procesos de desarrollo social y laboral de los beneficiarios para un efectivo aprendizaje en los programas en desarrollo.

- Apoyo en Talleres.
- Participar de reuniones del programa
- Turnos de supervisión en horario de colación de usuarios

10. Rosa Ascanio / Encargada de Servicios Generales y Mantención del Centro ASPADE

Dar soporte y apoyo en la mantención, orden y limpieza del centro. Además de generar soporte a los diversos servicios que presta el Centro

11. Enrique Benavente Aliaga / Kinesiólogo

Planificar y ejecutar talleres de Estimulación Psicomotriz, promover hábitos de vida saludable y la práctica de actividad física en los usuarios para una adecuada incorporación al mundo laboral vinculado a su puesto de trabajo y/o actividades extraprogramáticas.

- Evaluaciones y reevaluación psicomotrices
- Atención individual para orientar pautas de actividad física de cada usuario.
- Talleres grupales
- Asesoría técnica al equipo
- Trabajo en Red
- Participar de reuniones del programa

12. María Jesús Rencoret Vaquero / Coordinadora Programa de Capacitación

Liderar, planificar y ejecutar el programa de capacitación en oficios para nuestros usuarios/as del proyecto.

- Encargada de Diseño Universal de Aprendizaje del Programa de Capacitación
- Evaluaciones de desempeño en capacitación de Atención al Público.
- Atención individual en el área de exploración vocacional, tránsito a la vida adulta y proceso de capacitación.
- Reemplazo de algún profesional que realiza talleres, cuando no sea pertinente gestionar un reemplazo.
- Asesoría técnica al equipo
- Trabajo en Red

13. Belén Alliende Calleja / Chef Ejecutiva Pastelera

Liderar el desarrollo de actividades del taller de manipulación de alimentos del programa de capacitación que aporten a la adopción de oficio de elaboración de productos de panadería y repostería para nuestros usuarios/as del Centro. Además de ser la encargada de la producción y soporte a la unidad de Dulces ASPADE.

- Encargada de Cocina ASPADE
- Asesoría técnica al equipo
- Participar de reuniones del programa

14. Diego Peralta Leal / Periodista

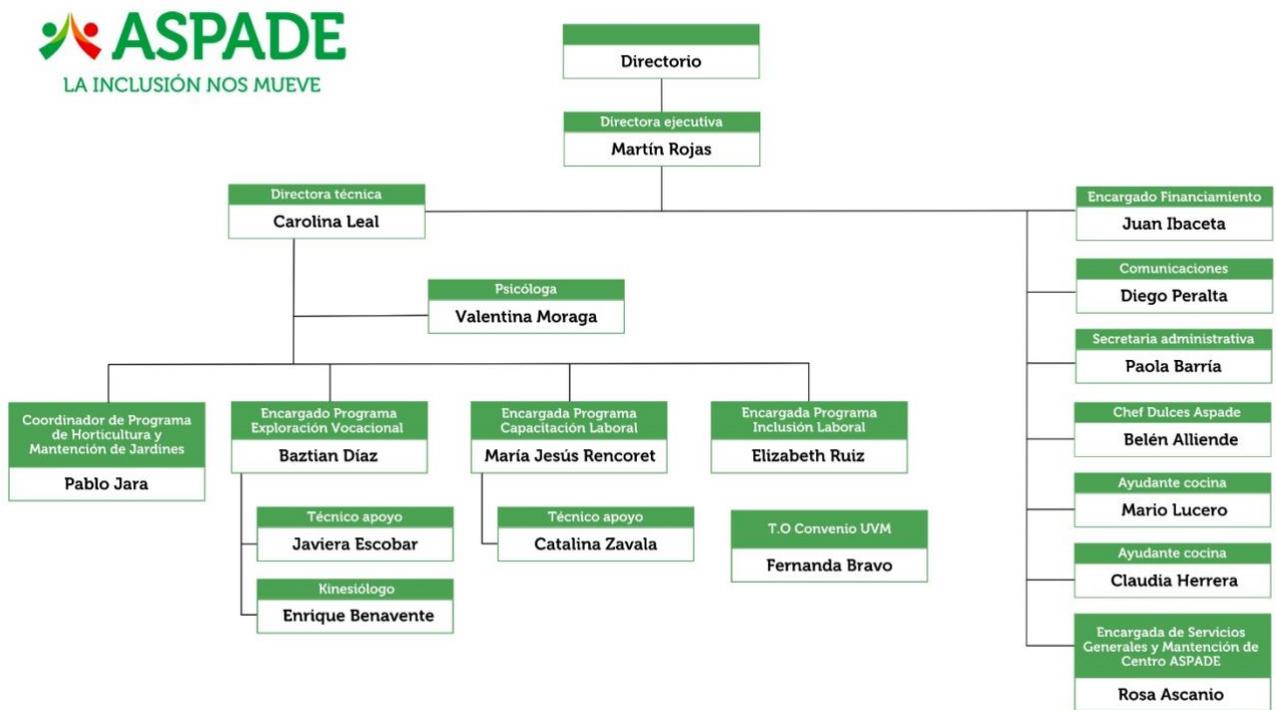
Soporte comunicacional a los programas del Centro, Maneja las líneas de comunicación de la Corporación, redes sociales, mails e informativos tanto de comunicación interna como externa.

15. Claudia Herrera Jaña / Ayudante Cocina

Dar soporte y apoyo a la elaboración de productos dulces en la cocina industrial de ASPADE.

16. Mario Lucero Vargas / Ayudante Cocina

Dar soporte y apoyo a la elaboración de productos dulces en la cocina industrial de ASPADE.



2.4 Valores y/o Principios

Los valores y principios de la Corporación ASPADE son:

- Inclusión real. La institución vela por generar instancias de inclusión con una mirada integral, individualizada y concreta que permita una real inclusión tanto social como laboral.
- Ambiente Familiar. Desde sus inicios la corporación fue fundada entre familiares y amigos de personas en situación de discapacidad, por lo que el trato cercano, la confianza y familiaridad prima en las relaciones interpersonales.
- Respeto a la diversidad y a los derechos de las personas en situación de discapacidad.
- Alta calidad en la atención.
- Espíritu colaborativo.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Las principales actividades desarrolladas por el Centro Aspade, se relacionan con su propósito final, la inclusión socio laboral de personas adultas en situación de discapacidad cognitiva. Para dar cumplimiento a aquello, ASPADE opera bajo la modalidad de 3 programas:

- 1.- Programa de Exploración Vocacional: Intervenciones socioeducativas de apoyo a la transición de la vida adulta , a través de curriculum de habilidades para la vida que incluye actividades de la vida diaria, autocuidado, ocio y habilidades en la comunidad.
- 2.- Programa de capacitación: Capacitaciones en oficios manipulación de alimentos de panadería y pastelería, horticultura, mantención de jardines y atención al público.
- 3.- Programa de inclusión laboral: Prácticas laborales y acompañamiento personalizado en el proceso de incorporación formal a un puesto de trabajo en el mundo laboral.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	"ASPADE INCLUSIÓN" <i>Programa de exploración vocacional, capacitación e inclusión socio laboral</i>		
Patrocinador/financista	Empresas que se acogen a la medida alternativa, de cumplimiento de la Ley 21.015		
Público Objetivo / Usuarios	Adultos entre los 18 y 55 años de edad con discapacidad intelectual leve a moderada		
Objetivos del proyecto	Fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual o daño cerebral adquirido a través de un programa de mínimo 11 meses de intervención en rehabilitación, exploración vocacional, capacitación en oficios e inclusión laboral efectiva a través del modelo de empleo con apoyo.		
Número de usuarios directos alcanzados	46 personas		
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de Actividad Física (TAF) - Taller de Estimulación Cognitiva Funcional (TECF) - Taller de Cognición Social (TCS) - Taller de Vida Cotidiana (TVC) - Taller pedagógico Funcional (TPF) - Capacitación en Manipulación de Alimentos de Panadería y Pastelería. (MAPP) - Capacitación en Horticultura (HC) - Capacitación en Mantención de Jardines (MDJ) - Capacitación en Atención al Público (AAP) - Taller de Apresto Laboral (TAL) - Práctica Interna Cocina ASPADE (PI en MAPP) - Práctica Interna servicios de Jardinería y Horticultura ASPADE (PI en HC y/o MDJ) - Práctica Interna atención al público en servicios de ASPADE (PI en AAP) - Supervisión Practicas Internas (SPI) - Supervisión Prácticas Externas (SPE) - Empleo con Apoyo (ECA) 		
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - 7 personas firmaron contrato de trabajo durante el año 2022. - 5 personas permanecieron en su puesto de trabajo durante el año 2022. - 1 persona que firmó contrato el año 2021, cumplió 6 meses de permanencia en su empleo y egreso del programa de inclusión laboral. en el año 2022. 		
Lugar geográfico de ejecución	Región de Valparaíso.		
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	ASPADE INCLUSIÓN Programa de capacitación e inclusión laboral.
Patrocinador/financista	Ilustre Municipalidad de Quilpué
Público Objetivo / Usuarios	Adultos en situación de discapacidad intelectual: 28 personas.
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> a) Lograr la inclusión laboral de al menos dos usuarios de ASPADE, al mundo del trabajo formal, durante el período de ejecución del proyecto (La meta anual – período marzo a diciembre – será de 3 beneficiarios). b) Abrir espacios de práctica laboral dentro de la zona para 3 de nuestros usuarios durante el año 2022. c) Desarrollar competencias laborales y sociales en los usuarios de ASPADE, logrando: <ul style="list-style-type: none"> i) Mejorar habilidades de trabajo y actividad productiva a través del proceso de elaboración de productos de panadería, pastelería y repostería, además de jardinería y cultivo de plantas. Se busca con ello generar una disciplina en el trabajo, fomentar su trato como adulto, la determinación de sus intereses, concientización de sus responsabilidades y derechos. ii) Desarrollo de habilidades de socialización a través de la atención del Punto de Venta ASPADE (ubicado en la plaza municipal), buscando con ello el fomento del manejo del dinero (en sus distintas formas de acuerdo a la condición de cada miembro), atención a público, adecuación de conductas al contexto y desarrollo de habilidades comunicacionales. iii) Desarrollar durante todo el período de ejecución del proyecto, talleres que involucren la realización de ejercicio físico, y el fomento de actividades culturales como parte del desarrollo integral de los usuarios.
Número de usuarios directos alcanzados	28 personas
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica laboral en Dulces ASPADE. - Práctica laboral en ASPADE Orgánico. - Práctica laboral en Kiosko ASPADE. - Taller de Actividad física y psicomotriz. - Salidas a terreno para hacer uso de espacios públicos: plazas de la comuna.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión laboral de 2 personas. - Apertura de 3 espacios de práctica laboral.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Quilpué, Región de Valparaíso.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
ESTADO	Analista de Proyecto MDS para rendiciones y postulaciones de proyectos al Banco de Proyectos, y registro de donaciones por ley 21.015
MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ	Adjudicación de Subvención Municipal y contratos de comodato de bienes y arrendamientos para el beneficio de la corporación.
EMPRESAS PRIVADAS	Convenios de colaboración para realizar visitas, prácticas laborales y puesto de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - Escuela de peluqueros y estilistas Mario Mezza Quilpué. - Maestranza Alemana. - Panadería Macoruri. - Ficus. - Ecosuper. - Decoexpress. - Luz producciones. - Dib. - La cofradía SPA. - Franyo perfumerías. - Emporio Castillo. - Comercial ASTE SPA. - Corporación colegio alemán Valparaíso. - Panadería y pastelería Más que pan.
ACADEMIA	Convenios marco con instituciones de educación superior para ejercer como campo clínico u otras actividades de vinculación con el medio, a través de iniciativas asociadas a asignaturas específicas o para estudiantes en prácticas curriculares o profesionales. <ul style="list-style-type: none"> - Universidad Santo Tomas. - Centro de formación tecnica Santo Tomas. - Universidad Viña del Mar. - Universidad Andres Bello. - Universidad tecnico federico santa maria. - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
SOCIEDAD CIVIL	Convenio de colaboración con: <ul style="list-style-type: none"> - Fundación Avanza Inclusión. - Fundación Sendas. - Comunidad de organizaciones solidarias. - Agrupación yo cuidado. - Diplomado de Habilidades laborales UNAB sede Viña del mar.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

No existe.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

La corporación ASPADE busca establecer redes colaborativas, tanto con instituciones públicas como privadas, que permitan el trabajo vinculante hacia la promoción de una sociedad más justa e inclusiva. Bajo esta premisa, es que se han desarrollado diversas estrategias que han permitido aunar esfuerzos hacia la inclusión efectiva de personas en situación de discapacidad cognitiva, aportando a la promoción de derechos, a la incidencia en políticas públicas y a la colaboración permanente y cercana con la comunidad local.

La **Ilustre Municipalidad de Quilpué**, es un actor relevante en la coordinación, el trabajo en red y en el desarrollo constante de acciones e iniciativas por medio de sus diversos departamentos, con quién ASPADE se vincula bajo objetivos organizacionales, territoriales, funcionales, comunitarios, de seguridad pública, de acción social y diversidad e inclusión, entre otros. Lo anterior ha permitido a la organización, crecer en el tiempo y consolidarse como una institución reconocida por el trabajo en la inclusión, logrando ser un referente técnico a nivel comunal. Desde ahí nuestra participación en la Mesa Comunal de Discapacidad liderada por la Oficina de la Diversidad Funcional de la Municipalidad de Quilpué.

El **Ministerio de Desarrollo Social y Familia**, es otro actor relevante para el desarrollo de proyectos financiados por la ley 21.015; puesto que establecemos coordinaciones permanentes a través del Consejo de donaciones sociales, por

nuestro proyecto en ejecución “ASPADE INCLUSIÓN” además de vincularnos en el desarrollo de nuevas iniciativas a través de sus analistas de proyecto y otros actores relevantes para el proceso.

La **Comunidad de Organizaciones Solidarias**, como red que aglutina a las organizaciones de la sociedad civil, se ha tornado un ente colaborador permanente, que ha permitido nuestra visibilización a nivel regional y nacional con otras organizaciones potenciando nuestro propósito, participamos activamente de su mesa de incidencia en políticas públicas de Inclusión, espacios formativos, encuentros y otras acciones que potencian las alianzas, la transparencia y la incidencia.

La **Academia**, por intermedio de convenios colaborativos con distintas universidades, se transforma en un actor relevante para las acciones cotidianas del centro Aspade, dado a que existen diversos convenios colaborativos con universidades, centro de formación técnica que han contribuido desde sus espacios formativos al desarrollo permanente de espacios de aprendizajes, centros de práctica y vinculación con el medio, donde se está en contacto con la problemática que trabajamos. Desde allí participamos como centros clínicos, en ferias de voluntariados, seminarios, entre otras actividades de vinculación.

2.9 Reclamos o Incidentes

No existen

2.10 Prácticas de gestión ambiental

La Corporación ASPADE, junto con los usuarios de práctica interna y capacitación de mantención de jardines y horticultura. Se abordaron temáticas y se tomaron medidas y concientización sobre el cuidado del medio ambiente. Estas consistieron en desarrollar actividades de cómo podemos volver la mantención de jardines y la horticultura prácticas sustentables. Como primera medida fue lograr dar uso a todos los restos orgánicos que se generaban como rastrojos del huerto y restos de podas de la mantención de jardines. Esto se logró habilitando un espacio al interior del centro para comenzar hacer el proceso de compostaje para que en un futuro pudiéramos ocupar este compost como fertilizantes para nuestros cultivos y jardines. Otra de las medidas ejecutadas durante el año 2022 consistió en optimizar el uso del recurso hídrico al interior de nuestros cultivos y jardines, a través de la instalación de riego automatizado con sistema de goteo. Por otra parte, se implementó la política de recopilar la basura orgánica que se producía en el centro. Con el fin de ser destinada a hacer recolectada en nuestra lombricomposta, sirviendo de alimento para nuestras lombrices y posteriormente transformarse en humus y poder ocuparlo como fertilizante orgánico en nuestros cultivos.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

- a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?
SI
- b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Realizar evaluaciones de ingreso para los programas de ASPADE	Número de personas a las que se les realiza evaluaciones de ingreso.	40	46

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Lograr que se realicen contratos laborales.	Número de personas incluidas en un espacio de trabajo formal	14	7
Lograr permanencia en un empleo, mayor a 6 meses.	Número de personas que permanecen más de 6 meses en sus puestos de trabajo.	7	3

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022	2021
- Con restricciones	0	\$228.565.000
- Sin restricciones	\$168.382.686	\$86.617.564
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	\$168.382.686	\$315.182.564
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	17%	73%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	10%	%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	61%	%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

ASOC DE PADRES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DEFICIT
FABRICACION Y ELABORACION DE PRODUCTOS
BUENOS AIRES #932
QUILPUE

71.589.300-2

Balance Tributario
Desde :Enero/2022
Hasta :Diciembre/2022

Cuenta Contable	Valores Acumulados		Saldos		Inventario		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
1-10-10-20-009 BANCO SCOTIABANK 1	264.488.494	243.735.196	20.753.298	0	20.753.298	0	0	0
1-10-10-20-010 BANCO SCOTIABANK 2	157.950.298	157.915.285	35.013	0	35.013	0	0	0
1-10-10-20-013 FONDOS MUTUOS	15.493.943	15.493.943	0	0	0	0	0	0
1-10-10-30-010 DEPOSITOS A PLAZO	297.907.974	0	297.907.974	0	297.907.974	0	0	0
1-10-10-30-040 FFMM	96.433.013	75.000.000	21.433.013	0	21.433.013	0	0	0
1-10-10-60-010 PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	1.062.097	456.789	605.308	0	605.308	0	0	0
1-10-10-60-020 IVA CREDITO FISCAL	10.862.623	10.862.623	0	0	0	0	0	0
1-10-10-60-050 REMANENTE CREDITO FISCAL	26.398.273	25.535.339	862.934	0	862.934	0	0	0
1-20-10-10-070 ARTICULOS OFICINA	4.322.000	0	4.322.000	0	4.322.000	0	0	0
1-20-10-10-080 IMPLEMENTOS COCINA	5.176.000	0	5.176.000	0	5.176.000	0	0	0
1-20-30-20-010 BIEN RAIZ	77.369.765	0	77.369.765	0	77.369.765	0	0	0
1-20-30-20-100 CONSTRUCCIONES	120.491.471	0	120.491.471	0	120.491.471	0	0	0
2-40-50-50-010 IMPUESTO UNICO A LOS TRABAJADORES	394.904	394.904	0	0	0	0	0	0
2-40-50-50-020 IMPUESTO DE SEGUNDA CATEGORIA	1.931.395	1.931.395	0	0	0	0	0	0
2-40-50-50-040 SUELDOS POR PAGAR	104.160.482	104.160.482	0	0	0	0	0	0
2-40-50-50-050 HONORARIOS POR PAGAR	1.164.247	1.164.247	0	0	0	0	0	0
2-40-50-50-070 IVA DÉBITO FISCAL	11.069.743	11.069.743	0	0	0	0	0	0
2-40-50-50-080 IMPUESTOS POR PAGAR	2.853.503	3.086.766	0	233.263	0	233.263	0	0
2-40-50-50-081 IMPOSICIONES POR PAGAR	30.259.666	33.277.456	0	3.017.790	0	3.017.790	0	0
2-40-50-50-100 RETENCION ADICIONAL 3%	45.843	45.843	0	0	0	0	0	0
2-60-10-10-010 CAPITAL SOCIAL	0	91.968.700	0	91.968.700	0	91.968.700	0	0
2-60-10-10-050 PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0	532.309.749	0	532.309.749	0	532.309.749	0	0
3-70-10-40-070 GASTOS GENERALES	1.589.914	0	1.589.914	0	0	0	1.589.914	0
3-70-10-40-222 GASTOS PROGRAMAS DE INCLUSION ASPADE	10.224.526	0	10.224.526	0	0	0	10.224.526	0
3-70-10-40-223 GASTO TRANSPORTE Y MOVILIZACION ASPADE	3.579.176	0	3.579.176	0	0	0	3.579.176	0
3-70-10-40-224 GASTOS ADMINISTRATIVOS ASPADE	25.644.586	0	25.644.586	0	0	0	25.644.586	0
3-70-10-40-225 GASTOS MANTENCIÓN GENERAL ASPADE	1.109.410	0	1.109.410	0	0	0	1.109.410	0
3-70-10-40-226 GASTOS PUBLICIDAD Y EVENTOS ASPADE	13.455.771	0	13.455.771	0	0	0	13.455.771	0
3-70-10-40-227 GASTOS SERVICIOS BASICOS ASPADE	4.027.140	0	4.027.140	0	0	0	4.027.140	0
3-70-10-40-228 INSUMOS COCINA DULCES ASPADE	31.296.099	0	31.296.099	0	0	0	31.296.099	0
3-70-10-40-231 GASTOS PROGRAMAS DE INCLUSION MAS INCLUSION	147.567	0	147.567	0	0	0	147.567	0
3-70-10-40-249 GASTOS INSUMOS ASOCIADOS COCINA	2.946.164	0	2.946.164	0	0	0	2.946.164	0
3-70-10-50-011 GASTOS RECURSOS HUMANOS ASPADE	151.382.042	0	151.382.042	0	0	0	151.382.042	0
3-70-10-50-209 SERVICIOS BASICOS	1.293.017	0	1.293.017	0	0	0	1.293.017	0
3-70-10-50-214 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	260.000	0	260.000	0	0	0	260.000	0
4-10-10-10-050 INGRESOS POR SERVICIOS	0	31.356.985	0	31.356.985	0	0	0	31.356.985
4-10-10-10-070 PROYECTOS EXTERNOS	0	2.800.000	0	2.800.000	0	0	0	2.800.000
4-10-10-10-100 INGRESO MENSUALIDAD USUARIO	0	10.804.500	0	10.804.500	0	0	0	10.804.500
4-10-20-20-090 INGRESO SOCIO Y DONACIONES	0	29.245.569	0	29.245.569	0	0	0	29.245.569
4-10-20-20-091 INGRESOS POR VENTAS	0	58.261.790	0	58.261.790	0	0	0	58.261.790
4-10-20-30-010 INTERESES GANADOS	0	27.877.888	0	27.877.888	0	0	0	27.877.888
4-10-20-30-040 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0	8.013.265	0	8.013.265	0	0	0	8.013.265
4-10-20-30-050 CORRECCION MONETARIA	0	22.689	0	22.689	0	0	0	22.689
Sub-Totales	1.476.791.146	1.476.791.146	795.912.188	795.912.188	548.956.776	627.529.502	246.955.412	168.382.686
Pérdidas / Ganancias						78.572.726		78.572.726
Total General	1.476.791.146	1.476.791.146	795.912.188	795.912.188	627.529.502	627.529.502	246.955.412	246.955.412

Observación : De acuerdo al artículo 100 del código tributario, la sociedad es responsable de la veracidad de la información entregada a los contadores para la preparación de los asientos contables y el balance general.

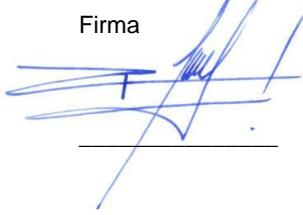
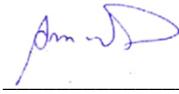
Firma Contador

GYN CONSULTORES SPA
77.705.822-3
Nablus Consultores

Firma Representante Legal

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2022:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Raimundo Grez Duval	Presidente	9.980.072-0	
Alison Gail Wiegand Davies	Secretaria	13.878.097-K	
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 29 de Septiembre de 2023

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
- **Otros**